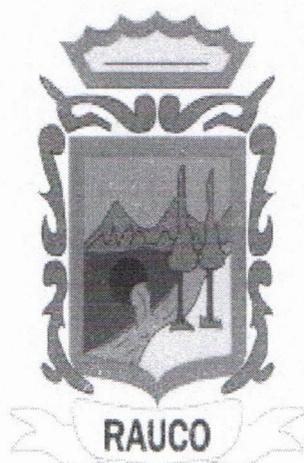


CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 010

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



11 de marzo del 2025



ACTA N° 010 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 11 días del mes marzo del año 2025, siendo las 10:20 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 009 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los Concejales Sres. Juan Poblete, Sebastián Cabello, Marcelo Díaz, Enrique Olivares, Sra. María Elisa Díaz y Sra. Eugenia Correa, presidida por Doña Claudia Medina Hernández, quien en nombre de Dios y de la Patria abre la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio y video de la sesión (Ley 21.534)

TABLA DEL CONCEJO:

- 1.- APROBACION ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES.**
- 2.- CORRESPONDENCIA.**
- 3.- SOLICITUD ADMINISTRACIÓN DEL ESPACIO MUNICIPAL DE QUICHARCO POR PARTE DEL CLUB DEPORTIVO SPORTING DE QUICHARCO.**
- 4.- PARO NACIONAL APS (SALUD).**
- 5.- VARIOS**

Primer punto de la Tabla:

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

El Secretario Municipal (s), Don Cristian Castro toma la aprobación del acta pendiente correspondiente a la N°09.

- Concejal Enrique Olivares, aprueba.
- Concejal Sebastián Cabello, aprueba.
- Concejal Marcelo Díaz, aprueba.
- Concejal Juan Poblete, aprueba.
- Concejala Eugenia Correa, aprueba
- Concejala, María Elisa Díaz, aprueba.
- Alcaldesa Claudia Medina, aprueba.

Segundo punto de la Tabla:

CORRESPONDENCIA

El Secretario Municipal (s), Don Cristian Castro da lectura a una carta de ruidos molestos, no se da nombre de quien la envía, ni sector, para no generar problemática.

El Administrador Municipal, Don David Muñoz, entrega a los Concejales la documentación e información sobre licitaciones.

Tercer Punto de la Tabla:

SOLICITUD ADMINISTRACIÓN DEL ESPACIO MUNICIPAL DE QUICHARCO POR PARTE DEL CLUB DEPORTIVO SPORTING DE QUICHARCO.

La Alcaldesa Claudia Medina indica que el Encargado de Deportes, Fabián Torres expondrá el punto, ya que será un terreno municipal que quedará como recinto deportivo, también menciona que se sostuvo una reunión junto a todos los involucrados, donde hicieron la solicitud formal al municipio, mientras se presenta un proyecto más emblemático para el sector.

El Encargado de la Corporación de Deportes, Fabián Torres, menciona que la solicitud formal por parte del Club, trata sobre el transformar el recinto en un campo deportivo (cancha de fútbol), solicitando formalmente la administración del espacio. Demás menciona que ya no es un comodato, sino que, es una administración de uso del espacio deportivo, esta modalidad de traspaso permite que se inyecten recursos municipales al recinto.

El Concejel Enrique Olivares dice que es un proyecto que viene hace años, donde se quiso hacer un proyecto de un campo deportivo que no resultó, porque no se logró obtener agua. Dice que le alegra que este proyecto se le entregue al Club Deportivo, menciona que en la Municipalidad existe la semilla del pasto para la cancha.

Expone el Director de SECPLAC, Don Cristian Castro, mencionando que es una iniciativa de 21000 metros cuadrados, que puede convertirse en un complejo deportivo, además menciona que la Alcaldesa le encomendó trabajar no sólo en los sectores urbanos. Indica que ya se está trabajando en un diseño de campo deportivo.

La Alcaldesa Claudia Medina indica que ya se ha avanzado con la topografía del lugar, para poder dejar limitado lo que corresponde al recinto deportivo, la Posta y Jardín del sector, ya que no se encontraban regularizados. Indica que el complejo deportivo será un proyecto que beneficiará a todo el sector.

La Concejala Eugenia Correa, indica que le gusta el proyecto, además hace la diferenciación entre comodato y administración del uso del espacio deportivo, menciona si todo sale como está proyectado, la comuna podrá darle un buen uso.

El Concejel Enrique Olivares consulta al Director de SECPLAC, Cristian Castro, sobre la topografía que se está realizando en la Sala Cuna, Posta, etc. Dice que el lote donde se emplazará el campo deportivo posee ROL y que no es necesaria la topografía.

El Director de SECPLAC, Cristian Castro indica que se regularizará el loteo de Quicharco, espacios comunes, sede, etc. Dice que al regularizar la Población hace que se acceda al terreno posterior a través de un camino público.

El Concejel Marcelo Díaz menciona que no es que la avenida no exista, sino que por tema de costos se debió hacer el acceso por la Población Quicharco, además expresa que la opinión de los vecinos debe ser considerada.

El Director de SECPLAC, Cristian Castro menciona que este proyecto debe tener una participación ciudadana para ver qué es lo que requieren los vecinos y vecinas.

El Concejel Sebastián Cabello consulta si se tomado en cuenta una carretera que esta proyecta por detrás de la futura cancha.

La Alcaldesa Claudia Medina dice que se ha estado insistiendo por el tema del Plan Regulador, donde hay varias aristas que, si fueron consideradas en su minuto, dice que alrededor del

terreno de la cancha, son terrenos de privados. Menciona que es solo una solicitud de Administración y no un comodato, por eso no existe votación del Concejo.

Cuarto Punto de la Tabla
PARO NACIONAL APS (SALUD).

Expone la Directora del Departamento de Salud, Sra. Verónica Ruz, mencionando que los funcionarios que entregan servicios a la comunidad deben tener ciertas necesidades cubiertas, por eso se realiza la movilización los días 11,12 y 13 de marzo. Además, menciona las peticiones de la AFUSAM e indica que son 114 funcionarios los que se encuentran en Paro. También dice que para los días de paro se realizarán turnos éticos, vacunaciones en CESFAM y en terreno, se despachan las recetas del día, así como también la insulina y medicamentos, atención ginecológica y anticoncepción de emergencia, urgencias dentales, extensión horaria de manera normal, al igual que la toma de muestras, etc. Menciona que los funcionarios que no son parte de AFUSAM, atienden de manera normal. Indica que la Farmacia y Óptica popular atienden hasta las 14:00 horas.

La Concejala María Elisa Díaz, consulta acerca del horario de las vacunaciones.

La Directora de Salud, Sra. Verónica Ruz, le indica que es desde las 08:00 a las 16:48 horas, además indica que salen a terreno a vacunar.

El Concejal Marcelo Díaz, indica que tiene una observación, diciendo que desde la mirada política es un problema de estado, que son demandas periódicas que se realizan. Dice que le preocupa, que, aunque se estén entregando los remedios a los pacientes crónicos, que sucede con quienes necesitan una evaluación periódica, consulta sobre el reagendamiento de las horas para las personas crónicas.

La Directora de Salud, Sra. Verónica Ruz, indica que se revisan las fichas clínicas de los pacientes, viendo los exámenes, de acuerdo a eso el doctor emite la licencia, viendo si hay algún cambio respecto a los exámenes. Menciona que, si el Médico ve que es necesario atender al paciente, lo hace.

El Concejal Marcelo Díaz, destaca la atención de los funcionarios a la comunidad, diciendo que no es un paro a puertas cerradas.

La Alcaldesa Claudia Medina dice que los funcionarios tienen una planificación respecto al paro, que el objetivo es brindar una buena atención, que además se han tomado todos los resguardos. También comenta que se está realizando un análisis en Salud.

El Concejal Juan Poblete dice que está totalmente de acuerdo con las demandas de los funcionarios, también consulta por las horas agendadas para los pacientes que tienen alguna cirugía menor.

La Directora de Salud, Sra. Verónica Ruz, menciona que esas son horas con especialistas y que eso continúa su curso.

El Concejal Enrique Olivares consulta acerca de la contratación de un electricista para el CESFAM.

La Alcaldesa Claudia Medina indica que estaba listo desde la administración anterior, que se tomaron los resguardos correspondientes ya que la persona que estaba contratada se fue con licencia durante 1 mes.

Quinto Punto de la Tabla
VARIOS

Concejal Sebastián Cabello:

- Menciona una solicitud de los vecinos de San José de Quicharco, donde los vecinos se encuentran preocupados por la parte que se inundó, que se limpió la parte de la acequia y eso lo tiraron al camino, indica que los vecinos quieren que vaya la retroexcavadora a retirar eso.

Concejal Juan Poblete:

- Consulta sobre la mantención de las ciclovías, sugiere la demarcación y ver unas ciclovías más modernas.
- Menciona sobre las Ordenanzas Municipales, dice que faltan inspectores municipales para fiscalizar las ordenanzas.
- Dice que hay una vecina de Palquibudi, que reclama ya que el bus de los estudiantes pasa por la Población y no por la Ruta J-60.
- Consulta sobre el estudio y estadística de los sectores de la comuna que no cuentan con agua potable, ni alcantarillado, además del tema de vivienda.
- Consulta sobre la pistola para controlar la velocidad.

Concejal Marcelo Díaz:

- Le da la palabra a las cantoras para que hagan la invitación al encuentro Nacional de Cantoras que se realizará los días 17 y 18 de mayo, además de solicitar apoyo para ese día.
- Indica que los vecinos de Palquibudi sufrieron la modificación del bus de los estudiantes, sugiere agrandar el recorrido.
- Dice que está pendiente la visita a la Escuela Rauco por el proyecto del cierre perimetral, solicita que se agende la visita.
- Dice que hay un deterioro en la vereda que esta frente al CESFAM por el costado de la Escuela y que fue provocado por la empresa CASAA, dice que se entregue la observación a la empresa.
- Hace un recordatorio de que se realizará la Feria Agrícola en la Plaza de Rauco.
- Menciona que el día jueves, sucedió una situación donde una vecina de Trapiche fue agredida física y verbalmente en un bus de recorrido hacía Rauco.

- Dice que no se está cumpliendo con la normativa universal de estacionamientos para discapacitados en los establecimientos educacionales.

Concejala Eugenia Correa:

- Consulta por el recorrido del bus escolar de Palquibudi, dice que habló con el Jefe Administrativo del DAEM. Dice que el bus por contrato debe hacer ese recorrido.
- Menciona que una vecina del sector Tricao ingresó a su hijo que tiene TEA a la Escuela de Palquibudi, dice que la mamá debe ir al colegio a cambiarle pañales, darle la comida, la vecina le indicó que no hay una asistente para ayudar al niño.
- Consulta acerca del tiempo de los trabajos de la Escuela Luis Leyton Rubio.

Concejala María Elisa Díaz:

- Comenta acerca de los accidentes en la Ruta J-60, además dice que un familiar de uno de los afectados consultó por una cama clínica.
- Dice que en la Plaza se vea el tema del agua para el invierno.

Concejal Enrique Olivares:

- Consulta a Don Cristian Castro sobre un nuevo terreno para la Planta de Tratamiento de Quilpoco.
- Solicita que se habilite el carro perforador.
- Consulta la cantidad de proyectos FRIL que serán financiados.
- Fosa Séptica de Quilpoco.
- Dice que el Gobernador Regional debe priorizar los recursos y aprobar proyectos.

El Secretario Municipal (s) Don Cristian Castro, toma acuerdo sobre la extensión de 10 minutos de alargue del Concejo Municipal.

- Concejal Enrique Olivares, aprueba.
- Concejal Sebastián Cabello, aprueba.
- Concejal Marcelo Díaz, aprueba.
- Concejal Juan Poblete, aprueba.
- Concejala Eugenia Correa, aprueba
- Concejala, María Elisa Díaz, aprueba.
- Alcaldesa Claudia Medina, aprueba.

Sin más puntos que tratar.

Se cierra la sesión a las 12:25 hrs.

ACUERDOS:

- ✓ Se aprueba el acta N° 009.



CRISTIAN CASTRO ASTUDILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE